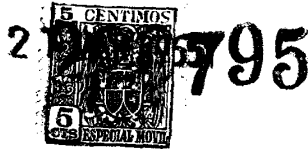


220795

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



21 MAR. 1955

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

PATENTE DE INVENCION

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de SOCIETE FRANCAISE DE METALLURGIE ET DE MECA-
NIQUE, Sociedad Anónima francesa, establecida en 4, rue
Gaillon, Paris, Francia, por:

2 UN APARATO QUE PERMITE EL AUMENTO DEL CONO DE DISPERSION
DE LOS PERDIGONES A LA SALIDA DE UNA ESCOPETA DE CAZA *.

-0-

El invento tiene por objeto un aparato que
permite el aumento del cono de dispersión de los perdigo-
nes a la salida de una escopeta de caza.

Con los cañones llamados "choke-bored", los
perdigones se hallan concentrados, el cono de dispersión

5



220795

es reducido, y es deseable aumentar este cono cuando se debe disparar a la caza a escasa distancia.

5 El invento tiene por objeto un aparato que puede ser fijado facilmente sobre la escopeta y que se puede retirar sin ninguna dificultad, para tener en cuenta las condiciones en las cuales se desea disparar.

10 Según el invento, el aparato tiene, por una parte una corona destinada a ser introducida sobre la extremidad de un cañón de escopeta y por otra parte un tubo auxiliar unido a la corona y que prolonga el cañón de la escopeta, este tubo auxiliar tiene un ánima sensiblemente cónica y tiene aletas radiales internas que se extienden longitudinalmente en el ánima. Además se prevén medios para la fijación de la corona sobre el cañón de la escopeta.

15 El invento se describirá ahora más detalladamente refiriéndose a un modo de realización dado a título de ejemplo y que está representado en los dibujos.

En la descripción que sigue a continuación, resaltarán características suplementarias del invento.

20 La figura 1 es una vista en perspectiva de un modo particular de realización de un aparato según el invento, en posición delante del cañón de una escopeta sobre el cual va a ser fijado.

25 La figura 2, es un corte según II-II de la figura 1.

La figura 3 es una vista en perspectiva que representa el dorso del aparato mostrado en la figura 1.

220795



La figura 4 representa el resorte de fijación del aparato sobre el cañón de la escopeta.

5 La figura 5 es una vista en perspectiva a mayor escala del dispositivo de apretamiento del aparato sobre el cañón de la escopeta.

La figura 6 es una vista en perspectiva de una de las aletas interiores del aparato.

10 Las figura 1 a 6 representan un aparato según el invento que tiene una corona 1 y un tubo auxiliar 3 con aletas 3.

Es el tubo de aletas 2 el que, teniendo una conicidad abierta hacia el exterior, asegura una dispersión de los perdigones.

15 Este tubo 2 lleva interiormente cinco aletas 3 triangulares, soldadas en el ánima cónica del tubo.

La corona 1 está destinada a la colocación correcta del aparato sobre el cañón de la escopeta.

20 En lo que sigue se denominará corona a la parte 1 del aparato. Esta parte puede tener formas extremadamente variadas, puede estar constituida bien por una funda que rodea a un tubo 4 del cañón de una escopeta, bien por un conjunto de elementos cualesquiera que rodean a la pared exterior al tubo de la escopeta.

25 Una abertura 5 practicada sobre toda la longitud de la corona permite el paso del puente de sujeción 6 de los tubos 4 y 7 del cañón de la escopeta. Un resorte 8 está



220795

5 soldado sobre una parte 9 solidaria de un borde de la abertura 5. Un agujero 10 situado en la base de este resorte está destinado a fijarlo a una uña 11 soldada bajo el puente de sujeción 6 del cañón. Para quitar el aparato, basta con
5 levantar la extremidad encorvada 12 del resorte 8.

10 Un corte de sierra 13 está practicado sobre la longitud de la corona 1. Está destinado a permitir el apretamiento de la corona 1 del aparato sobre el tubo 4 correspondiente de la escopeta. Se necesita este apretamiento por la evasión exterior de la extremidad de los tubos de los cañones de escopetas, y por la obligación de fijar el aparato después de la correcta colocación de la corona.

15 Dos series de hendiduras 14 y 15 realizadas por cortes de sierra a 20° con respecto al eje de la corona, tienen por objeto la eliminación de un retorno eventual de los gases.

20 El dispositivo de apretamiento de la corona 1 ha sido representado en la figura 5 a escala agrandada. Comprende dos pequeñas rampas 16 soldadas sobre la corona a cada lado del corte de sierra 13, y una palanca 17 que, pivotando, obliga a las rampas 16 a que se aproximen y por consecuencia a que aprieten la corona sobre el tubo 4 de la escopeta.

25 Como se ha dicho precedentemente, el ánima del tubo auxiliar 2 es cónica y la conicidad está abierta hacia el exterior. Cuando se dispara con el tubo provisto del aparato, el taco comienza por penetrar en el tubo auxiliar y allí



220795

es hendido por las aletas como por una serie de cuchillas de guillotina ya que los bordes de las aletas se alejan progresivamente de la pared interior del tubo 2 hacia el eje de este tubo. El taco no tiene pues dificultad en encontrar su camino, y es evacuado facilmente.

5
Por su parte, los perdigones son repartidos regularmente en el tubo auxiliar gracias a las aletas 3 representadas en número de cinco en el dibujo. Estas aletas tienen además el papel de desviar los perdigones hacia la pared cónica del tubo 2, la cual, teniendo su conicidad abierta hacia el exterior, determina el aumento del cono de dispersión.

15
Ensayos comparativos de tiro con escopetas provistas de un aparato según el invento, y con escopetas no provistas de este aparato, han demostrado que se puede obtener, gracias al invento, una dispersión extremadamente regular. Si se dispara sobre un blanco constituido por un círculo, los perdigones dispersos se reparten poco más o menos uniformemente en el círculo, mientras que sin dispersión, los perdigones se agrupan hacia el centro.

20
Esta solicitud que corresponde a la presentada en Francia el 24 de Marzo de 1954 bajo el número PV. 7423, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.



2
220795

- O -

NOTA

- O -

Los puntos de invención, propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de invención en España, por VEINTE años son los siguientes:

5

1º.- un aparato que permite el aumento del cono de dispersión de los perdigones a la salida de una escopeta de caza, caracterizado por el hecho de que tiene, por una parte, al menos una corona destinada a ser encajada sobre la extremidad de un cañón de escopeta de caza, y
10 por otra parte un tubo auxiliar unido a la corona y que prolonga el cañón de la escopeta, porque este tubo auxiliar tiene un ánima sensiblemente cónica y lleva consigo aletas radiales internas que se extienden longitudinalmente en dicha ánima, y porque se prevén medios para la fijación de la corona sobre el cañón de la escopeta.
15

2º.- Un aparato que permite el aumento del cono de dispersión de los perdigones a la salida de una escopeta, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la corona tiene una hendidura longitudinal para el paso del puente de sujeción que reúne los cañones de
20 la escopeta.



21

220795

3º.- Un aparato que permite el aumento del cono de dispersión de los perdigones a la salida de una escopeta, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el tubo auxiliar tiene cinco aletas internas, estando las aletas repartidas alrededor del eje del ánima del tubo auxiliar de manera que dos aletas vecinas estén dispuestas según los lados de un ángulo diedro de 72º.

4º.- Un aparato que permite el aumento del cono de dispersión de los perdigones a la salida de una escopeta, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que cada una de las aletas forma un ángulo agudo, en su extremidad vuelta hacia el cañón de la escopeta, estando el vértice de dicho ángulo en contacto con el ánima del tubo auxiliar.

5º.- Un aparato que permite el aumento del cono de dispersión de los perdigones a la salida de una escopeta, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que cada una de las aletas tiene sensiblemente la forma de un triángulo, uno de cuyos ángulos agudos tiene su vértice dirigido hacia el cañón de la escopeta, estando uno de los lados de este ángulo en contacto con el ánima del tubo auxiliar.

6º.- Un aparato que permite el aumento del cono de dispersión de los perdigones a la salida de una escopeta de caza.



220795

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de siete hojas y la presente escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 21 MAR 1955

P. A.

Alberto de Elizaburu

Por Poder



Fig. 1

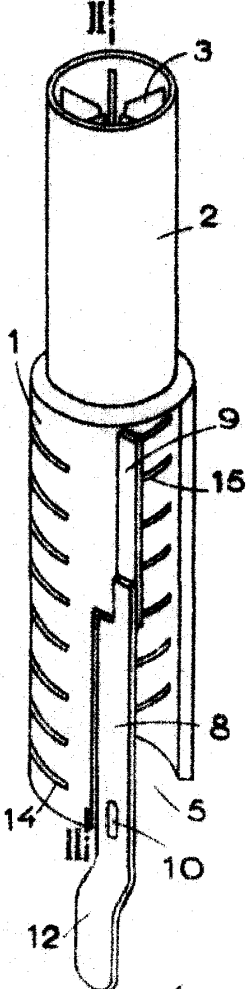


Fig. 2 220795 Fig. 3

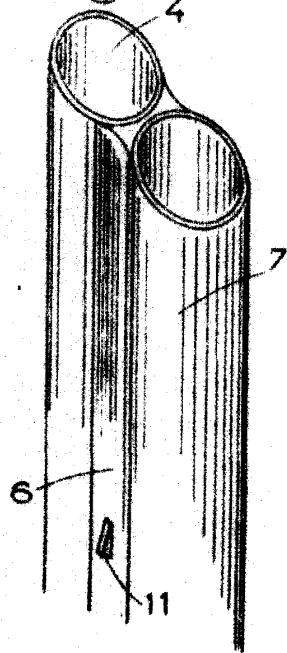
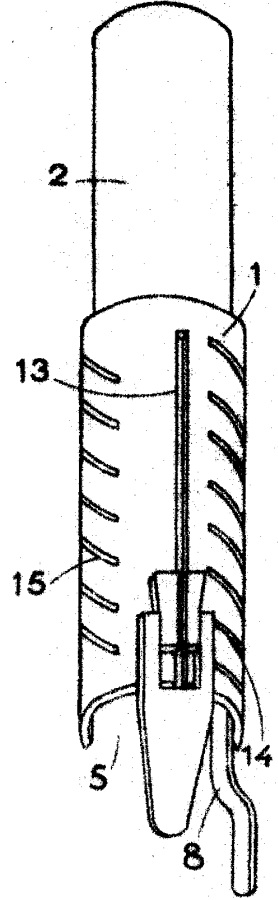
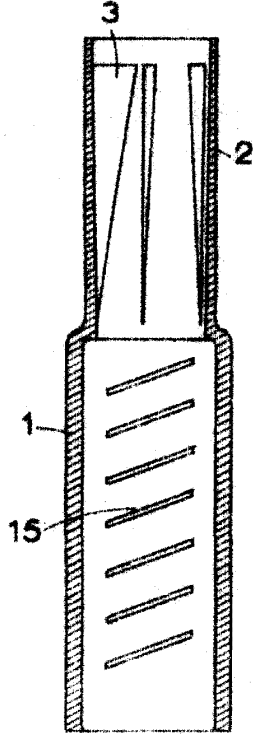


Fig. 4

Fig. 5

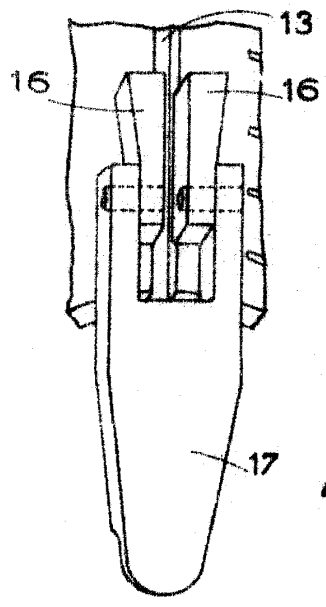
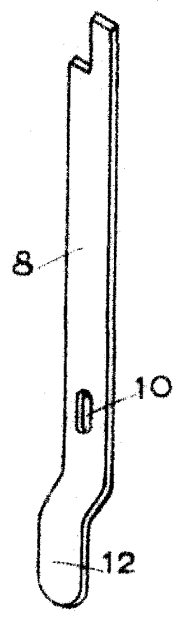
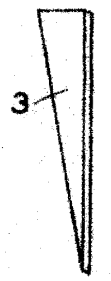


Fig. 6



Alfredo de Ezequiel
Ingeniero